

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO PRIMERO: LA RELACIÓN DE OBLIGACIÓN	15
1. Conceptos generales sobre la relación jurídica de obligación y la relación jurídica entre una persona y una cosa	16
2. Principales diferencias entre los derechos reales y los derechos personales	19
3. Definición de obligación	23
4. Elementos de la obligación	25
5. Carácter excepcional de la relación de obligación	25
6. Fuentes de las obligaciones	26
7. Breve descripción de cada una de las fuentes de las obligaciones	29
A) Los contratos	29
B) Los cuasicontratos	33
C) Los delitos y cuasidelitos	36
D) La ley como fuente de obligaciones	40
CAPÍTULO SEGUNDO: CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	41
8. Distintas clases o especies de obligaciones	42
<i>Sección Primera: Las obligaciones condicionales</i>	44
9. Concepto de la obligación condicional	44
10. Clasificación de las condiciones	46
11. Condiciones positivas y negativas	46
12. Condiciones posibles e imposibles	47
13. Condiciones potestativas, casuales y mixtas	49
14. Condiciones suspensivas y resolutorias	53
15. Estados en que puede encontrarse la condición suspensiva	54
16. La condición resolutoria	61
17. Clases de condición resolutoria	66

18. La condición resolutoria ordinaria	66
19. La condición resolutoria tácita	67
20. La acción resolutoria	72
21. El pacto comisorio	77
22. Efectos del pacto comisorio típico	78
23. Efectos del pacto comisorio atípico	80
24. La acción comisoria	83
25. Efectos que se producen entre las partes una vez extinguido el derecho o resuelto el contrato por el cumplimiento de una condición resolutoria	84
26. Efectos de la condición resolutoria cumplida respecto de terceros	85
27. Análisis de los artículos 1490 y 1491 en lo que se refiere a los efectos de la condición suspensiva cumplida respecto de terceros	95
28. Modo en que deben cumplirse las condiciones	108
<i>Sección Segunda: Las obligaciones a plazo</i>	109
29. El plazo	110
30. Clasificaciones del plazo	111
31. Estados en que puede encontrarse el plazo	114
32. Causales de extinción o expiración del plazo	121
<i>Sección Tercera: El modo</i>	125
33. Las obligaciones modales	125
34. De qué manera el modo es una modalidad	126
35. Efectos que produce la infracción de la obligación modal	126
<i>Sección Cuarta: Obligaciones de dar, entregar, hacer y no hacer</i>	127
36. La obligación de dar	128
37. La obligación de hacer	133
38. La obligación de no hacer	134
39. La obligación de entregar	137
<i>Sección Quinta: Obligaciones positivas y negativas</i>	140
40. Las obligaciones positivas y negativas	140
<i>Sección Sexta: Obligaciones de especie o cuerpo cierto y obligaciones de género</i> ...	141
41. La determinación de la cosa que es objeto de una obligación	141
42. Efectos de las obligaciones de especie o cuerpo cierto	142
43. Efectos de las obligaciones de género	144
44. La teoría de los riesgos	144
45. La teoría de los riesgos en el Código Civil	148
<i>Sección Séptima: Las obligaciones de objeto único o singular y las obligaciones de objeto múltiple o plural</i>	156
46. Las obligaciones de objeto único	156

47. Las obligaciones de simple objeto múltiple	157
48. Las obligaciones alternativas	158
49. Las obligaciones facultativas	160

Sección Octava: Las obligaciones con objeto divisible y las obligaciones con objeto indivisible 161

50. La divisibilidad del objeto de la obligación	162
--	-----

Sección Novena: Las obligaciones con sujeto único o singular y las obligaciones con sujeto múltiple o plural 164

51. Las obligaciones de sujeto único o singular	165
52. Las obligaciones simplemente conjuntas	165
53. Las obligaciones solidarias	167
54. Requisitos de la solidaridad	168
55. La solidaridad activa	169
56. Efectos de la solidaridad activa	171
57. La solidaridad pasiva	174
58. Efectos de la solidaridad pasiva	175
59. Efectos que se producen entre el acreedor y los deudores solidarios	175
60. La renuncia de la solidaridad	180
61. Efectos que se producen entre los codeudores solidarios una vez extinguida la obligación	182
62. Extinción de la solidaridad pasiva	188
63. Las obligaciones con pluralidad de sujetos que tienen por objeto una cosa indivisible	189
64. Efectos de la indivisibilidad activa	190
65. Efectos de la indivisibilidad pasiva	192
66. Excepciones a la divisibilidad	194

Sección Décima: Las obligaciones civiles y las obligaciones naturales 200

67. Obligaciones civiles y obligaciones naturales	200
68. Las obligaciones naturales en el Código Civil chileno	202
69. Concepto de la obligación natural	203
70. Análisis de las obligaciones naturales que enumera el artículo 1470	209
71. Efectos de las obligaciones naturales	219

CAPÍTULO TERCERO: LOS EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES 225

72. Derechos del acreedor cuando el deudor infringe la obligación	226
73. El derecho de prenda general de los acreedores	227

Sección Primera: El derecho de los acreedores para exigir la ejecución forzada de la obligación 232

74. La ejecución forzada de la obligación	232
---	-----

<i>Sección Segunda: El derecho de los acreedores para exigir la indemnización de perjuicios</i>	234
75. La indemnización de perjuicios	234
76. Concepto de indemnización de perjuicios en la responsabilidad contractual	237
77. Clasificación de la indemnización de perjuicios	237
78. Requisitos que hacen procedente la indemnización de perjuicios	241
79. La infracción de obligación	241
80. Imputabilidad de la infracción al deudor	241
81. La culpa en la responsabilidad civil contractual	242
82. Clasificación de la culpa	244
83. Grado de culpa de que responde el deudor que infringe la obligación que le impone el contrato	248
84. Cláusulas que modifican la responsabilidad del deudor	250
85. La prueba de la culpa	251
86. El dolo como causal de imputabilidad en el incumplimiento de la obligación	254
87. Equivalencia entre el dolo y la culpa grave	255
88. Circunstancias que eximen de responsabilidad al deudor	256
89. Los perjuicios y su clasificación	264
90. Perjuicios que se deben indemnizar por el deudor que infringe la obligación	266
91. La mora del deudor como requisito de la indemnización de perjuicios	269
92. Requisitos para constituir en mora al deudor	269
93. La existencia de una relación de causalidad entre la infracción y el perjuicio	276
94. La evaluación de los perjuicios	277
95. La evaluación convencional de los perjuicios	278
96. La cláusula penal en el Código Civil	279
97. Clasificación de la cláusula penal	282
98. Efectos de la cláusula penal	284
99. La cláusula penal y la indemnización de perjuicios ordinaria	288
100. La cláusula penal enorme	289
101. La evaluación legal de los perjuicios	294
102. Análisis de las disposiciones que reglamentan la evaluación legal de los perjuicios	296
103. La evaluación judicial de los perjuicios	298
<i>Sección Tercera: Los derechos auxiliares del acreedor</i>	299
104. Los derechos auxiliares del acreedor	299
105. Las medidas conservativas	301
106. La acción subrogatoria	302
107. La subrogación del deudor en el Código Civil	303
108. La acción pauliana	306

109. Requisitos para entablar la acción pauliana	307
110. Acción pauliana en contra de subadquirentes	309
111. La acción pauliana en el Código Civil	311
CAPÍTULO CUARTO: LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN DE OBLIGACIÓN	313
112. Los modos de extinguir las obligaciones	313
<i>Sección Primera: La resciliación</i>	<i>316</i>
113. La resciliación	316
<i>Sección Segunda: La solución o pago efectivo</i>	<i>319</i>
114. El pago efectivo como modo de extinguir las obligaciones	319
115. Análisis de los artículos que reglamentan el pago efectivo en general	320
116. Análisis de los artículos que reglamentan por quien puede hacerse el pago	321
117. Análisis de los artículos que reglamentan a quien debe hacerse el pago	326
118. Análisis de los artículos que reglamentan dónde debe hacerse el pago	331
119. Análisis de los artículos que reglamentan cómo debe hacerse el pago	332
120. Análisis de los artículos que reglamentan la imputación del pago	335
121. Análisis en síntesis de los artículos que reglamentan el pago por consignación	336
122. Análisis de los artículos que reglamentan el pago con subrogación	338
123. La subrogación legal	341
124. La subrogación convencional	355
125. Efectos del pago con subrogación	357
126. Análisis de los artículos que reglamentan el pago con beneficio de competencia	358
<i>Sección Tercera: La remisión</i>	<i>359</i>
127. La remisión o condonación de la deuda	360
<i>Sección Cuarta: La compensación</i>	<i>364</i>
128. La compensación	364
<i>Sección Quinta: La confusión</i>	<i>370</i>
129. La confusión	370
<i>Sección Sexta: La pérdida de la cosa que se debe</i>	<i>372</i>
130. La pérdida de la cosa que se debe	372
<i>Sección Séptima: La prescripción extintiva</i>	<i>381</i>
131. La prescripción extintiva	382
132. Requisitos de la prescripción extintiva	384

133. La interrupción de la prescripción	387
134. La suspensión de la prescripción	388
135. La renuncia de la prescripción	391
136. Tiempo exigido por la ley para que opere la prescripción	393
137. La prescripción de largo tiempo	393
138. La prescripción de acciones de corto tiempo	396
<i>Sección Octava: La novación</i>	397
139. La novación	398
140. Clases de novación	398
141. Requisitos de la novación	399
142. Existencia de una obligación primitiva	400
143. Creación de una nueva obligación	400
144. Diferencia sustancial entre ambas obligaciones	400
145. Validez de la obligación primitiva y de la nueva obligación	404
146. La capacidad para novar	408
147. El ánimo o la intención de novar	409
148. Novación en el caso de obligaciones condicionales	409
149. Novación por cambio de deudor	410
150. El error en la delegación	414
151. La novación por cambio de acreedor	416
152. Efectos de la novación	417
153. La reserva de prendas o hipotecas	419
<i>Sección Novena: La dación en pago</i>	422
154. La dación en pago	422
CAPÍTULO QUINTO: LA PRELACIÓN DE CRÉDITOS (Conceptos generales)	425
155. Las causales de preferencia	425
156. La primera clase de créditos	426
157. Características de los créditos de la primera clase	428
158. La segunda clase de créditos	429
159. Características de los créditos de la segunda clase	429
160. La tercera clase de créditos	431
161. Características de los créditos de la tercera clase	431
162. La cuarta clase de créditos	432
163. Características de los créditos de la cuarta clase	433
164. La quinta clase de créditos	434